COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Jefatura
*****

ACLARATORIA N° 01

Correspondiente al Llamado de la **Licitación Pública Nacional N°04/2015 Ad Referéndum,** para la "ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ASCENSORES", ID N° 285.634.-

CONSULTA N° 1

Los ascensores del ÍTEM 02: ASCENSOR CAMILLERO y el ÍTEM 03 ASCENSOR CAMILLERO tienen características técnicas que no concuerdan con las medidas mínimas necesarias para un ascensor camillero. Esta discordancia se presenta específicamente en lo que se refiere a la dimensión del pozo (hueco) y la dimensión de cabina. Solicitamos la rectificación de estos datos para que los ascensores a ofertarse cumplan con la función con la que serán destinados.
A continuación se citan los datos presentes en el pliego de la licitación:

ÍTEM 02 - ASCENSOR CAMILLERO:

Descrpcion	**Dimensiones en milímetros**
Pozo o hueco mínimo	1800(ancho) x 1800 (fondo)
Cabina	1400 (ancho) x 1400(fondo) x 2300 (alto)

ÍTEM 03 - ASCENSOR CAMILLERO:

Descrpcion	**Dimensiones en milímetros**
Pozo o hueco mínimo	2300(ancho) x 2300(fondo)
Cabina	1600(ancho) x 1600(fondo) x 2000(alto)

RESPUESTA

Sobre las medidas de los camilleros, nosotros contamos con las medidas de hueco indicadas en el pliego de bases estamos requiriendo una empresa que sea fabricante para que pueda adaptarse a las medidas que tenemos en los huecos de los ascensores.

CONSULTA Nº 2

Por otro lado solicitamos una extensión en el plazo de entrega a 180 días, considerando que solo la fabricación y el transporte de los equipos requieren 120 días. Agradecemos su comprensión y esperamos que se puedan tomar en cuenta estas sugerencias.

RESPUESTA

Sobre la extensión en los plazos de entrega no es aceptada, nosotros necesitamos los ascensores instalados en un plazo no mayor de 120 días ya que es de suma urgencia el suministro de los ascensores.

Esperando haber aclarado la consulta, me despido atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

TELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. Avf. Jefe Dpto. UOC N° 1 CMDO EN JEFE